

La isla en disputa apareció después de que se fijaran los tratados de límites entre ambos países. Sin embargo Perú la ha ocupado desde el inicio.

Pablo Rodillo M.

Indignados. Así reaccionaron los diferentes medios de opinión, excancilleres y analistas políticos en Perú tras conocerse ayer las declaraciones del Presidente de Colombia, Gustavo Petro, luego de que éste asegurara que su vecino del sur tiene “copada” una isla amazónica que en realidad -según sus dichos- pertenecería a Colombia.

Se trata de la Isla Santa Rosa, ubicada en la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil por el río Amazonas. El territorio está frente -agua mediante- y a escasos metros de la ciudad colombiana de Leticia, donde Petro tiene previsto mañana realizar un acto conmemorativo a la independencia de su país que ha encendido aún más los ánimos en Lima.

Un conflicto que se remonta desde hace más de un siglo cuando ambos países fijaban las fronteras en esa zona, estableciéndose la parte más profunda del Río Amazonas -llamado thalweg- la como la división entre Colombia y Perú.

Sin embargo, con el pasar de los años, y la caprichosa naturaleza mediante, los procesos geomorfológicos del Río Amazonas hicieron que en los años 70 surgiera una isla justo en el medio y que -al no existir en esos momentos- no fue parte de la discusión cuando se acordaron las fronteras en 1922 y que fueron ratificadas en 1928.

Territorio, que al formarse, fue ocupado de inmediato por ciudadanos peruanos. Y hace un mes, Lima creó un nuevo municipio allí.

Enojo en Perú

Como era de esperar, la cancillería peruana hizo una enérgica protesta a Colombia tras los dichos de Petro asegurando que “el pueblo de Santa Rosa es parte integrante de la isla peruana de Chinería, que fue asignada a Lima en 1929” y “que está sometida a su soberanía y jurisdicción nacional, por encontrarse, además, al oeste del límite internacional peruano-colombiano”.

Es decir, la Isla Santa Rosa, según la versión de Lima, es una extensión -que apareció después- de la isla Chinería que ha estado siempre bajo jurisdicción peruana.

Su canciller, Elmer Schialer, lamentó “que no le hayan informado adecuadamente” al Presidente colombiano sobre cuál es “la real situación geográfica, histórica y jurídica de nuestra frontera en esa parte del territorio”. Agregó que “no se toca



Disputa territorial

¿Qué mejor distracción que un conflicto territorial?: En Perú acusan “cortina de humo” de Petro por isla amazónica



un milímetro de territorio colombiano”.

“Santa Rosa es peruano y siempre lo fue. La intención de Perú jamás ha sido ni será agredir de alguna manera a Leticia (la ciudad colombiana del frente)”, manifestó el ministro de Relaciones Exteriores peruano.

Sin embargo, en Perú apuntan también a Petro y su intento de crear un conflicto internacional para tapan sus propios problemas internos.

“Lo más preocupante no es solo la inexactitud de las acusaciones, sino el patrón de comportamiento que revela. Petro ha convertido la irresponsabilidad en su método de gobierno. Tras la humillación ante Trump, el desastroso Consejo de Ministros

televisado que expuso las fracturas internas de su gabinete y la cascada de renuncias ministeriales, el mandatario colombiano necesitaba urgentemente una cortina de humo”, publicó hoy el editorial del diario El Comercio de Lima.

Y agregó: ¿Qué mejor distracción que un conflicto territorial con el país vecino? La decisión de trasladar la conmemoración de la batalla de Boyacá a Leticia no obedece a razones patrióticas, sino a un cálculo político mezquino. Petro busca vestirse de defensor de la soberanía nacional precisamente cuando su autoridad se desmorona internamente”.

“Si bien Petro no anunció una acción concreta, sus palabras tienen peso diplomático al tratarse de una autoridad de Estado. Cualquier escalada verbal podría tener efectos regionales si no se maneja con prudencia”, aseguró por su parte Oscar Vidarte, docente de la Pontificia Universidad Católica de Lima.

¿Qué le complica a Colombia?

Más allá de las lecturas que hagan en Perú sobre los dichos de Petro y la forma en

cómo retomó el conflicto -vía redes sociales- para Colombia nunca ha sido un tema artificial.

La postura oficial colombiana, a diferencia de la peruana, considera que la isla Santa Rosa es nueva y, por lo tanto, no fue asignada en 1929. Además, ahora el thalweg (la parte más honda del Río Amazonas que divide a los países) pasa entre la isla y el territorio peruano. De manera que la isla sería colombiana.

Sin embargo la Isla Santa Rosa comenzó con el tiempo a presentar cambios que afectarían a Colombia de sobremañera: La variación en el cauce del Río Amazonas se está moviendo cada vez más hacia territorio peruano.

Y como pasa cada vez menos agua por el cauce que baña a la ciudad colombiana de Leticia, en ese país creen que en pocos años -algunos estudios dicen que para 2030- perderán la única entrada hídrica que tiene el país cafetero al Río Amazonas, zona rica, dicho sea de paso, en comercio internacional.

“Como si fuera poco, la isla (en disputa) empezó a unirse a Leticia, de manera tal que sus habitantes, para embarcarse en el río Amazonas, tendrán en breve que pasar por la isla de Santa Rosa, que, según Lima, es territorio peruano”, aseguró Julio Londoño, ex ministro de Relaciones Exteriores colombiano.